En la las Oficinas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, ubicadas en el Teatro del Ex Seminario de Temascalcingo, Estado de México, en punto de las 11:30 horas, del 9 de diciembre de 2019, y con fundamento en lo establecido en el artículo 21 fracción IV, 27 tercer párrafo y 39 tercer párrafo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en el artículo 27, 28, 29 y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se reúnen para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y evaluación 2019-2021.

C. Carlos Alberto Bautista Domínguez, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Profr. José Luis Alcántara Trejo, Subdirector de la Unidad de Información, Planeación, Programación y evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria.

Así como los servidores públicos integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y evaluación 2019-2021;

C. Job Calixto Gabino, Auxiliar del Área.

C. Antonio Flores Pacheco, Auxiliar del Área

Orden del Día.

1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta referente entrega de los Formatos 1 DTPS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO, FORMATO 2 RTPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL, a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Temascalcingo, relativos a la simplificación o mejora en los tramites y servicio que ofrecen la Unidad de Información, Planeación, Programación y evaluación *del Ayuntamiento de Temascalcingo con la finalidad de ser contempladas e integradas en el Programa de Mejora Regulatoria 2020.*

4.- Clausura de la Sesión.

1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.

El Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y evaluación, procedió a dar inicio a la lectura del primer punto del orden del día, "Lista de asistencia y declaración de quórum legal", estando presentes los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se declaró que existe el quórum legal para iniciar la presente Sesión.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes, el orden del día propuesto, solicitando a los asistentes su voto; por lo que revisado el contenido por cada miembro, se aprueba por unanimidad de votos el orden del día previsto.

3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta referente entrega de los Formatos 1 DTPS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO, FORMATO 2 RTPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL, a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Temascalcingo, relativos a la simplificación o mejora en los tramites y servicio que ofrecen la **Unidad de Información, Planeación, Programación y evaluación** ***del Ayuntamiento de Temascalcingo con la finalidad de ser contempladas e integradas en el Programa de Mejora Regulatoria 2020.***

Con respecto al presente punto en uso de la palabra el Enlace de Mejora Regulatoria manifiesta que con fundamento el artículo 21 fracción IV, artículo 23 fracciones II, VI y artículo 28 fracción III, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios;

La Unidad de Información, Planeación, Programación y evaluación del Ayuntamiento de Temascalcingo analizo minuciosamente los trámites y servicios que ofrecen, en este sentido propone a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Temascalcingo, a través de los formatos 1 DTPS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO, FORMATO 2 RTPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL cuál de ellos requiere ser simplificado o mejorado, esto con la finalidad de que sean considerados y analizados por dicha comisión y poder integrarlos al Programa de Mejora Regulatoria 2020, en términos del artículo 22 fracción I, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Acuerdo 1.
Se somete a la consideración de los integrantes de la Comité la presente propuesta referente entrega de los Formatos 1 DTPS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO, FORMATO 2 RTPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL, a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Temascalcingo relativos a la simplificación o

mejora en los tramites y servicio que ofrecen la Unidad de Información, Planeación, Programación y evaluación del Ayuntamiento de Temascalcingo, con la finalidad de ser contempladas e integradas en el Programa de Mejora Regulatoria 2020, como lo establece el artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, la cual se aprueba por unanimidad de votos.

4.- Clausura de la Sesión.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y evaluación del Ayuntamiento de Temascalcingo, México 2019-2021 siendo las 12:15 horas del día en que se actúa, firmado para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que intervienen en la presente.

C. Carlos Alberto Bautista Domínguez
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Profr. José Luis Alcántara Trejo
Subdirector de la UIPPE y Enlace de Mejora Regulatoria del área ante la Comisión Municipal de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

C. Job Calixto Gabino
Auxiliar del Área

C. Antonio Flores Pacheco
Auxiliar del Área